

EVALUACION DE LAS CONSECUENCIAS DE LA SUSPENSION
DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE
SOBRE LA ECONOMIA COLOMBIANA

Estudio financiado por:
La Junta del Acuerdo de Cartagena

José Leibovich

Noviembre 20 de 1989

I N D I C E

1.	Presentación	1
2.	El Sector cafetero en la economía colombiana	4
2.1	Vinculo con el sector externo	4
2.2	Vinculo con el empleo, los ingresos y la demanda agregada	6
2.3	Vinculo con las finanzas públicas	8
3.	El sector cafetero colombiano	10
3.1	Las instituciones cafeteras colombianas	10
3.2	Los instrumentos de política cafetera	13
3.2.1	El precio mínimo de reintegro	13
3.2.2	La Retención cafetera:	15
3.2.3	El precio interno de sustentación del café	16
3.3	Evolución del sector cafetero en el periodo 1978/9 - 1988/9	18
3.3.1	Producción, Exportaciones e Inventarios	18
3.3.2	Precio interno	21
3.3.3	Reintegros y valor de la cosecha	22

4.	Las consecuencias de la suspensión del Convenio internacional del café para la economía colombiana	24
4.1	Las estrategias de comercialización en un mercado libre	24
4.2	La caficultura colombiana ante el nuevo escenario mundial	27
4.3	El impacto macroeconómico del colapso cafetero	30
5.	Conclusiones	37

EVALUACION DE LAS CONSECUENCIAS DE LA SUSPENSION
DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE
SOBRE LA ECONOMIA COLOMBIANA

1. Presentación

Una vez fracasadas las negociaciones de Londres para renovar el acuerdo mundial de cuotas, las cotizaciones mundiales han descendido desde el pasado mes de julio hasta la fecha en más de un 50% con relación al promedio vigente durante el primer semestre del presente año.

Ante la perspectiva cada vez más cierta, de que el mercado mundial permanecerá por un lapso de tiempo importante bajo el régimen de libertad, es decir sin cuotas de exportación, es imperioso efectuar un ejercicio de reflexión sobre el estado de la caficultura colombiana y sus conexiones con el resto de la economía. Por otra parte, al ser Colombia el segundo exportador mundial del grano, la estrategia de comercialización externa que adopte en el nuevo escenario influirá en algún grado sobre el devenir del mercado mundial. Finalmente con los elementos anteriores, se deben analizar las consecuencias macroeconómicas que genera el colapso cafetero sobre la economía colombiana, teniendo en cuenta las diversas opciones de política económica que las autoridades pueden implementar.

El presente trabajo analiza los tópicos anteriores. En la segunda sección se presentan las principales conexiones del sector cafetero con el resto de la economía colombiana: La contribución del sector a la generación de divisas. El empleo directo que genera la actividad y sus efectos sobre la demanda agregada. El peso que tienen las finanzas cafeteras sobre el total de las finanzas públicas, dado el hecho de que a través del Fondo Nacional del Café, cuenta pública administrada por la Federación Nacional de Cafeteros, entidad gremial, se financia la actividad sectorial.

En la tercera sección se presenta el estado de la caficultura colombiana. En primer término se hace un recuento de los instrumentos de regulación cafetera. En segundo lugar, se analiza la evolución del sector en los últimos diez años.

En la cuarta sección, se discuten las consecuencias del colapso cafetero mundial sobre la economía colombiana. En primer lugar, se analizan las diversas estrategias de comercialización externa que tiene Colombia como segundo exportador mundial en un escenario de mercado libre. Con ayuda de un modelo de equilibrio general, se discuten las consecuencias macroeconómicas del colapso y las diferentes opciones de política económica que lo pueden acompañar.

Por ultimo, en la sección quinta se presentan las conclusiones del estudio.

2. El Sector cafetero en la economía colombiana

La importancia del sector cafetero en la economía colombiana se puede abordar a través de tres aspectos principales:

- a. La generación de divisas por la exportación del grano.
- b. El empleo directo que genera la actividad productora y los impactos sobre la demanda agregada que conllevan las variaciones del ingreso de los caficultores.
- c. La contribución directa al déficit o superávit fiscal consolidado del sector público por la vía de la tributación del sector, y por la situación de déficit o superávit del Fondo Nacional del Café cuenta pública administrada por el gremio como fondo regulador de la actividad.

2.1 Vínculo con el sector externo

En la evolución del sector externo colombiano, el café empezó a tener importancia desde la segunda mitad del siglo pasado. En aquel entonces, el oro, el tabaco y la quina constituían los principales rubros de exportación (véase Cuadro 1). Sin embargo, las exportaciones de café fueron ganando

Cuadro 1

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES SEGUN VALOR (%)
(1854/5-57/8, 1906/10)

	1854/5-57/8	1864/5-69/70	1870/1-74/5	1875/6-77/8	1881/2-82/3
Oro	33.3	30.1	22.2	24.0	18.7
Café	4.1	8.1	16.4	22.3	16.9
Tabaco	27.8	37.3	21.2	13.3	1.2
Guina	9.8	4.7	14.7	17.5	30.9
Cueros	4.0	1.5	4.6	5.7	7.8
Otros	21.0	18.3	20.9	17.2	24.5
Total	6353	7394	9988.2	10105.5	15430.5
(Miles de pesos oro)					
	1898	1905	1906/10		
Oro	17.4	14.1	20.4		
Café	49.0	39.5	37.2		
Tabaco	8.3	3.3	3.0		
Guina	-	-	-		
Cueros	5.5	11.7	9.0		
Otros	13.8	31.4	30.4		
Total	19154.1	12216.1	15541.8		

FUENTE: Cálculos del autor a partir de J.A. Ocampo: Colombia y la economía mundial, 1830-1910. Siglo XXI, FEDESARROLLO, 1984, pp.100-101, Cuadro 2.7.

paulatinamente importancia tanto por el aumento relativo como absoluto en el valor total de las exportaciones.

Es en la década de 1950 cuando la participación alcanzó su máximo valor alcanzando el 78%. Desde entonces se empezó a revertir esta tendencia. En efecto entre 1970 y 1974 su participación fué del 50.5%, a comienzos de los ochenta bajó a 48.7%, en 1987 alcanzó menos del 30% y para el año 1990 en el cual se sentirán plenamente las consecuencias del colapso cafetero mundial se estima que el valor de las exportaciones de café representarán tan solo el 20%.

En éste proceso, es la diversificación reciente de la base exportadora colombiana la que ha venido experimentando una mayor dinámica, mientras que las exportaciones de café han venido decreciendo. Como se observa en el Cuadro 2, en el período 1988-1990, el valor de las exportaciones de minerales con excepción del oro y las no-tradicionales han venido creciendo a tasas importantes (36% promedio para hidrocarburos y 12% para las no-tradicionales). Por el contrario, el valor de las exportaciones de café ha venido decreciendo a una tasa promedio anual del 12%. De esta manera, el café que había tenido la primacía en las exportaciones colombianas, ha pasado a ocupar un lugar secundario. Es por ésta razón, que el colapso del mercado mundial cafetero el cual ha afectado negativamente a nuestras exportaciones de café con una caída del precio de aproximadamente

Cuadro 2

COLOMBIA
BALANZA EN CUENTA CORRIENTE
(Millones US\$)

	1988	1989e	1990e
Total Exportaciones	5339	5778	6380

Café	1621	1445	1241
Hidrocarburos	985	1261	1814
Carbón	304	408	480
Niquel	161	206	107
Oro	413	366	384
No Tradicionales	1856	2092	2354
Total Importaciones	4515	4896	5268

Balanza Comercial	824	882	1112
Balanza Servicios	-2153	-2453	-2752
Transferencias	965	1065	700
Balanza Cuenta Corriente	-385	-506	-940

e = Estimado

Fuente: DNP-UPG.

del 50% con relación al promedio vigente durante el primer semestre de 1989, no tendrá repercusiones graves desde el punto de vista de la aparición de un déficit en cuenta corriente importante de la balanza de pagos, que pueda generar una crisis cambiaria, como podría haber acontecido si el colapso se hubiese presentado diez o más años atrás.

2.2 Vínculo con el empleo, los ingresos y la demanda agregada

La producción de café es intensiva en mano de obra. Esta es asalariada en lo que respecta fundamentalmente a las fincas más tecnificadas y de mayor tamaño, aunque en las unidades pequeñas también es utilizada sobretodo en las épocas de recolección. Sin embargo, el trabajo de cuenta-propia es el factor productivo más importante en la totalidad de las fincas de tamaño pequeño. Según información del censo cafetero de 1970 (Infortunadamente el censo de 1980 no trae esta información) existen unas 300.000 fincas en el país, de las cuales el 60% aproximadamente son de tamaño inferior a 10 hectáreas (véase el Cuadro 3).

Suponiendo que la estructura de la propiedad no ha cambiado radicalmente en los últimos años y si consideramos a una familia propietaria por finca de un tamaño promedio de 5 miembros, estamos hablando de un millón y medio de personas directamente

Cuadro 3

DISTRIBUCION DE LAS FINCAS CAFETERAS POR TAMAÑO
EN COLOMBIA AÑO 1970

Tamaño	Nº. Fincas	%
Menor de 1 hectárea	38159	12.6
1-5.99 hectárea	133401	44.2
6-9.99 hectárea	38310	12.7
10-19.99 hectárea	41804	13.8
20-49.99 hectárea	32618	10.8
50-99.99 hectárea	10956	3.6
Mayor de 100 hectáreas	6570	2.2
Total	301818	100.0

Fuente: Censo cafetero, 1970
Federación Nacional de Cafeteros.

dependientes del café. Adicionalmente, estudios recientes ^{1/} han estimado el empleo directo generado en la actividad cafetera, alcanzando la cifra de 500.000 personas/año para el año cafetero 1987/88. Si suponemos que estos cálculos se refieren fundamentalmente a empleo asalariado generado en las múltiples actividades de mantenimiento, recolección de la cosecha, e inversión, tenemos que grosso-modo 2'000.000 personas/año dependen directamente de la actividad cafetera.

Luego, las variaciones en el precio interno real de compra de la cosecha, así como los jornales pagados (los cuales tienen relación directa con el precio interno), tendrán repercusiones fundamentales sobre los ingresos de esta población, determinando en buena medida su demanda de bienes de consumo como de inversión.

Con la perspectiva de que la caída de precios en el mercado mundial permanezca por un buen lapso de tiempo, es de esperarse que el precio interno real disminuya con un cierto rezago lo cual tendrá dos consecuencias mayores. La primera, de corto plazo radica en que el ingreso real de los caficultores disminuirá puesto que mejoras en productividad no se pueden lograr rápidamente para compensar la caída del precio. Este fenómeno se reflejará en una caída de la demanda por bienes de consumo

^{1/} Véase M. Errázuriz: "Evolución del empleo cafetero en Colombia, 1970-1985" en J.A. Ocampo (edit.). Lecturas de Economía Cafetera, FEDESARROLLO, Tercer Mundo, 1987.

importante, puesto que los sectores de población afectados tienen propensiones altas al consumo de su ingreso. La menor demanda se traducirá a su vez en caída del nivel de actividad productiva general de la economía.

La segunda, de mediano plazo tiene que ver con la reasignación de recursos invertidos en la caficultura hacia otras actividades productivas más rentables. Para contrarrestar este proceso, habría que lograr mejoras en productividad de la caficultura, lo cual toma tiempo y además debe ser tarea de los organismos gremiales y gubernamentales.

Si bien, la consecuencia del colapso cafetero mundial no es grave sobre la situación de la cuenta corriente de la balanza de pagos del país, su efecto sobre la población directamente vinculada a la producción de café si lo es, generando además caída de la actividad productiva global de la economía por el efecto multiplicador.

2.3 Vínculo con las finanzas públicas

Dos vínculos ha tenido el sector cafetero con las finanzas públicas. El primero es la existencia de un impuesto ad-valorem a las exportaciones de café, cuya tasa ha venido disminuyendo en los últimos diez años, hallándose actualmente en un 6.5%. De éstos, solo 2.5 puntos van directamente al fisco nacional, pues

los otros cuatro puntos se destinan a la financiación de programas de desarrollo en las zonas cafeteras.

El segundo vínculo y definitivamente más importante, es a través de la existencia del Fondo Nacional del Café, cuenta pública administrada por la Federación Nacional de Cafeteros. Con el Fondo se financia la compra de la cosecha, se ejecutan programas de desarrollo regional en las zonas cafeteras, se desarrolla una política tecnológica, etc. Los recursos del Fondo se generan a través de varios mecanismos de los cuales el principal es la llamada "Retención Cafetera". A través de este instrumento el Fondo ha ahorrado los recursos provenientes de la diferencia existente entre los ingresos de exportación y el costo de la cosecha, descontados los costos de comercialización y los impuestos.

Dependiendo de la coyuntura histórica, el Fondo ha pasado por períodos de superávit o déficit, los cuales naturalmente han tenido sus consecuencias sobre la situación fiscal del sector público consolidado, en oportunidades ahondando más el déficit como se espera que suceda con la nueva coyuntura actual (véase capítulo cuarto) o corrigiéndolo parcialmente como ha sucedido en los años 1979, 1980, 1985 y 1986 (véase el cuadro 4).

Cuadro 4

SUPERAVIT O DEFICIT DEL SECTOR CAFETERO Y DEL RESTO
DEL SECTOR PUBLICO COMO % DEL PIB

	(1) Superávit o déficit del Sector cafetero como % del PIB	(2) Superávit o Déficit Fiscal no cafetero como % del PIB
1975	0.3	-0.5
1976	-0.6	0.6
1977	-0.2	-1.3
1978	-0.5	0.9
1979	1.5	-2.4
1980	1.3	-3.9
1981	-0.9	-4.3
1982	-0.6	-6.5
1983	-0.8	-7.1
1984	0.0	-6.5
1985	1.3	-4.0
1986	2.9	-3.6
1987	-0.53	-1.42
1988	0.02	-2.52

Fuente: 1875-1986 J.A.Ocampo: Ciclo cafetero y comportamiento macroeconómico en Colombia, 1940-1987. Mimeo, FEDESARROLLO, 1989. Anexo Estadístico. Cuadros A-2 y A-3 (DANE/DNP). 1987-1988: Contraloría General de la República. Informes financieros varios.

3. El sector cafetero colombiano

Colombia ocupa el segundo lugar en las exportaciones mundiales del grano después de Brasil y es el primer productor de suaves colombianos. Además, como se observa en el cuadro 5, su participación en el volumen total exportado durante los últimos 25 años, período que corresponde a la vigencia del Pacto de Cuotas, ha venido incrementándose.

Para comprender éste relativo éxito, y vislumbrar el futuro del sector en la nueva coyuntura de mercado libre que se inició en el pasado mes de julio una vez fracasaron los intentos de renovar el Acuerdo mundial de cuotas, es necesario entrar a analizar las formas institucionales por medio de las cuales se regula la producción del sector, se comercializa el grano en los mercados internacionales, y se armoniza la política cafetera con la política macroeconómica en general.

3.1 Las instituciones cafeteras colombianas

No obstante que la Federación Nacional de Cafeteros existe desde el año 1927, como entidad gremial de los caficultores, es a partir de la creación del Fondo Nacional del Café en 1940, cuenta pública administrada por la Federación que el sistema cafetero colombiano logra su propia especificidad que la distingue de cualquier otro país cafetero. En efecto, el Fondo, se constituyó

Cuadro 5

EVOLUCION DEL VOLUMEN EXPORTADO POR COLOMBIA
Y SU PARTICIPACION EN EL TOTAL

1962/63 - 1987/88

	1962/63 - 1966/67 Promedio	1983/84 - 1987/88 Promedio
Volumen exportado (Mill. de sacos 60kg)	5.922	10.458
Participación en las exportaciones Totales mundiales (%)	12.6	15.2

FUENTE: J. Cárdenas B: "El futuro del mercado internacional del café y su efecto sobre la economía cafetera colombiana" Debates de Coyuntura Económica, Cuadro 1, FESCOL, FEDESARROLLO, 24 Octubre 1989.

en el instrumento por medio del cual se compra una fracción importante de la cosecha (la otra es adquirida por agentes privados), a un precio regulado, de tal manera que le elimina al caficultor buena parte de la incertidumbre generada por la inestabilidad de las cotizaciones en el mercado mundial.

El nacimiento del Fondo se produce a raíz de la celebración del Pacto de Cuotas en 1940, con el objetivo de dar cumplimiento al citado Pacto. Es decir, la acumulación de inventarios necesaria para cumplir con los compromisos adquiridos en el Pacto fué realizada por el Fondo. La forma como se financia el Fondo es fundamentalmente a través de la Retención Cafetera, instrumento establecido en 1958 por medio del cual los exportadores deben entregar al Fondo una cantidad de café pergamino en una proporción fijada con respecto a la cantidad de café que se exporta. Así, se logró por una parte retener café para cumplir con los compromisos adquiridos en los pactos mundiales, y capitalizar al Fondo. A partir de 1965, el instrumento se volvió mas flexible al permitirse que parte de la retención fuera entregada en dinero. Incluso, en la coyuntura actual del mercado mundial, en que la cotización externa ha descendido notablemente, la retención se ha tornado negativa, o en otras palabras se ha convertido en un subsidio a las exportaciones, dado que los costos de adquisición del grano no se han reducido en la misma

magnitud. Además, de los ingresos de origen fiscal ^{2/} el Fondo recibe recursos provenientes de la comercialización externa del grano que realiza, de la comercialización interna y los rendimientos de las inversiones que posee.

En cuanto a la comercialización externa, esta ha sido repartida entre firmas privadas y el Fondo en proporciones iguales durante los últimos años. Sin embargo en la coyuntura de la bonanza de los setenta, fueron las firmas privadas quienes comercializaron una mayor proporción del café colombiano. Aunque la distribución entre firmas privadas y Fondo tiene alguna explicación en la repartición de mercados, donde los EE.UU. ha sido atendido fundamentalmente por firmas privadas, los países europeos por la Federación, y otros países consumidores importantes como Japón por ambos, no han existido criterios de evaluación de la eficiencia comercial para definir esa distribución sino que ésta ha obedecido mas a acuerdos políticos entre las partes ^{3/}.

^{2/} Algunos tratadistas los denominan ingresos de origen parafiscal, puesto que son recursos del sector entregados a una cuenta pública destinada a financiar exclusivamente actividades propias o complementarias del sector.

^{3/} Véase al respecto. J. Leibovich: "La eficiencia comercial del Fondo Nacional del Café, 1979-1986" en Coyuntura Económica, Vol. XVIII, No. 4 FEDESARROLLO, Diciembre 1988.

En cuanto a los egresos del Fondo, éstos están constituidos por la fracción de la cosecha que adquiere a un precio mínimo de sustentación, los costos asociados a la comercialización externa e interna que realiza y los descuentos y bonificaciones que otorga a los compradores de café colombiano. Por otra parte, realiza transferencias a los Comités Cafeteros Departamentales para la realización de obras de infraestructura física y social en las regiones caficultoras, y efectúa pagos a la Federación por la labor administrativa que realiza.

3.2 Los instrumentos de política cafetera

3.2.1 El precio mínimo de reintegro

Como su nombre lo indica, la Junta Monetaria facultada por el decreto ley 444 de 1967, determina el precio mínimo al cual deben ser reintegradas las divisas provenientes de la exportación del grano, con lo cual se garantiza que la totalidad de éstas sean entregadas al Banco de la República, de tal manera que los exportadores reciben a cambio el valor en moneda local de acuerdo con el nivel de la tasa de cambio.

Hasta 1987, el nivel del precio mínimo de reintegro se modificaba esporádicamente por la Junta Monetaria, con lo cual se quedaba muchas veces rezagado con respecto a la evolución de la cotización mundial. Cuando ésta iba hacia arriba, los

exportadores privados podrían dejar de reintegrar la diferencia. Por el contrario, cuando la cotización mundial se caía y el precio de reintegro se quedaba por encima, generaba un problema legal puesto que los exportadores debían conseguir las divisas necesarias en el mercado "negro" para reintegrar el diferencial. Por eso se instituyó el mecanismo del "Diferencial", el cual consistió en que el Fondo le suministraba a los compradores de café colombiano la suma necesaria para cubrir la diferencia entre el precio de reintegro y la cotización del mercado, suma que debía ser entregada a su vez al exportador privado para que éste efectuara el reintegro correspondiente. Este mecanismo administrativamente complicado se mantuvo con el argumento, de que al reducir el precio mínimo de reintegro se le suministraba al mercado mundial una señal bajista que deprimiría aún más la cotización. De 1987, en adelante se modificó la forma discrecional de fijar el precio de reintegro volviéndose automática, de manera que éste sigue cercanamente la evolución del precio mundial. Con esto se obviaron los problemas mencionados anteriormente, y se hizo claridad de que el precio de reintegro era una señal rezagada de la situación del mercado, y no una señal anticipada del mismo.

Ahora bien, los ingresos efectivos por exportaciones de café difieren del cálculo de los reintegros de acuerdo con el precio mínimo de reintegro, por dos razones:

Primero, el régimen de reintegros para las exportaciones de la Federación con cargo al Fondo es especial pues ésta descuenta el valor de los gastos de funcionamiento de las oficinas en el exterior y el servicio de la deuda del Fondo Nacional del Café. Segundo, existe el régimen de reintegros anticipados, con lo cual los exportadores pueden financiar parte de sus gastos internos.

3.2.2 La Retención cafetera:

Como se mencionó mas atrás, la retención cafetera es el instrumento a través del cual se logran dos objetivos. Por una parte el Fondo acumula los inventarios que surgen de la diferencia entre el volumen de la cosecha, el consumo interno y el volumen de exportaciones (el cual puede estar fijado por una cuota, o definido de acuerdo a la política de exportaciones del país en un escenario de mercado libre). Por otra parte, la retención transfiere al Fondo el excedente proveniente de la actividad de exportación del grano, el cual puede ser definido por unidad de volumen como la diferencia entre el precio externo y el precio interno de compra, descontados los costos de comercialización.

Este excedente está representado en inventarios de café una parte y la otra en dinero. De esta manera el Fondo acumula tanto inventarios de grano como ahorro líquido, los cuales sirven para amortiguar parcialmente el ingreso de los caficultores cuando se

produce una caída exógena de los ingresos externos de exportación. En la coyuntura actual que nos ocupa, los inventarios acumulados sirven para aumentar el volumen de exportación del país. El ahorro líquido acumulado evita una caída del precio interno real pagado al caficultor de la magnitud de la caída de la cotización mundial.

3.2.3 El precio interno de sustentación del café

El precio interno de sustentación de compra es la variable de política cafetera más importante. A través de ella se está determinando la rentabilidad del cultivo, la cual es variable fundamental que influye en las decisiones de inversión de los caficultores. Esta se realiza fundamentalmente a través de la renovación de los cafetales envejecidos, el soqueo, y las nuevas siembras. Por lo tanto la evolución del precio interno, influirá en el tamaño de la producción futura, puesto que hay un periodo de maduración de unos tres a cuatro años a partir de los cuales, la productividad del cafetal llega a su máximo.

Ahora bien, el efecto del precio interno real sobre la producción futura no es simétrico cuando se trata de una reducción del mismo. En efecto, un precio interno bajo desincentiva las nuevas inversiones, pero es difícil que lleve al caficultor a sustituir el cultivo por otro, por lo menos en el corto plazo. La razón fundamental tiene que ver con el hecho de

que el café es un cultivo perenne y por lo tanto su producción continúa por algún tiempo, pese a que las prácticas culturales se descuiden.

Por otra parte, el ingreso corriente del caficultor está determinado por el nivel de precio interno. La propensión a consumir los ingresos provenientes de la caficultura son en general altas. Por ello, cambios en el precio interno real, con niveles de producción dados, tienen consecuencias importantes sobre el nivel de actividad económica general del país, y pueden también influir sobre el comportamiento de los precios de los bienes agrícolas cuyas ofertas están dadas en el corto plazo.

Por último, es importante destacar la restricción financiera que tiene el Fondo para manejar el precio interno real. En la medida, que éste se halle en una situación holgada, existirán posibilidades de que el precio interno sea incrementado. Por el contrario, si la situación es precaria, o el nivel de inventarios acumulados es excesivo, se dificultará el aumento del precio interno. Para expresarlo en otros términos, el costo de aumentarlo puede ser importante pues implica la contratación de deuda para financiar el nuevo precio. Si el problema está dado por el alto volumen de inventarios, permitir su incremento puede

ser costoso por la nueva producción que incrementará aún mas el nivel de inventarios ^{4/}.

3.3 Evolución del sector cafetero en el período 1978/9-1988/9

Con el objeto de tener una visión del estado en que se halla la caficultura colombiana al producirse el colapso del mercado mundial como resultado del fracaso de las negociaciones para renovar un nuevo Acuerdo de Cuotas, presentamos a continuación un somero análisis de la evolución de las principales variables del sector durante la década comprendida entre los años cafeteros 1978/9 y 1988/9.

3.3.1 Producción, Exportaciones e Inventarios

La producción de café en Colombia sufrió un cambio cualitativo y cuantitativo importante durante la década del setenta. La incorporación de la variedad caturra a la caficultura colombiana, implicó una verdadera revolución en la producción colombiana. La nueva variedad, presentó un ciclo productivo mas corto (de aproximadamente ocho años) que el tradicional, pero con

^{4/} Véase J. Leibovich: "La producción de un cultivo permanente. Aplicación de un modelo de corto y mediano plazo al café en Colombia" en J.A.Ocampo: Lecturas de Economía Cafetera Cap.III. FEDESARROLLO, Tercer Mundo. 1987.

una mayor productividad. (en el cuarto año de máxima productividad, hasta 5 veces la de un cafetal tradicional).

Debido a la bonanza ocurrida entre 1975 y 1977, la renovación de cafetales tradicionales con la nueva variedad se aceleró notablemente, dando como resultado niveles de producción nacional superiores a los 10 millones de sacos. Al observar el cuadro 6, se evidencia como la tendencia al aumento en la producción se dió hasta el año cafetero 1983/4, en que ésta alcanzó los 13.5 millones de sacos, cifra nunca antes conseguida.

De allí en adelante, la producción se ha estabilizado alrededor de los 11.5 millones de sacos, e incluso la del último año cafetero fué de 10.4 millones de sacos, la menor cifra de toda la década. Con la pequeña bonanza de precios que se presentó desde finales de 1985 hasta mediados de 1986, se dió una nueva oleada de renovación de cafetales tanto tradicionales como modernos ya deteriorados, lo cual sugería que la producción debería continuar en ascenso. Sin embargo, la aparición de la Roya a partir de 1983 y su rápida diseminación a la casi totalidad del área cafetera nacional ha repercutido en una disminución de la productividad media de la caficultura neutralizando de cierta manera, la mayor producción asociada a los nuevos cafetales renovados. Así las cosas, al iniciarse la nueva etapa de mercado libre, la caficultura colombiana se halla relativamente renovada lo cual garantiza buenos niveles de producción para los años

venideros, que sin embargo se pueden ver afectados por la presencia de la roya del cafeto, la cual requiere de un control adecuado para evitar que afecte la producción. Como recientemente se eliminó el subsidio para el control de la roya, lo mas probable es que la productividad media si se vea afectada negativamente.

Las exportaciones colombianas del grano en los últimos diez años han sido de 11.2 millones de sacos anuales en promedio. Los niveles más altos se alcanzaron en los periodos de suspensión de las cuotas. Así, en 1979/80 y 1980/1 se exportaron alrededor de 11.5 millones y en 1986/7 se colocaron 12 millones. Por el contrario en los periodos de funcionamiento del acuerdo de cuotas, las cifras logradas llegaron a estar entre los 9 y 10 millones, incluyendo las exportaciones a países no miembros (véase cuadro 6). En la coyuntura actual, con la perspectiva de un mercado libre permanente, las autoridades cafeteras colombianas han planteado como meta de exportación 12.5 millones de sacos por año, cifra que a nuestro juicio es factible de alcanzar, básicamente porque se dispone de un volumen de inventarios aceptable y una producción fresca que debe alcanzar por lo menos los 12 millones de sacos, con lo cual se podrá atender el consumo interno y la meta de exportación fijada.

Los inventarios de café tuvieron una tendencia creciente hasta el año 1983/4 en que alcanzaron la cifra record de 12.2

millones de sacos, lo que representó un volumen equivalente a más de un año de exportaciones. A partir de entonces la tendencia se revirtió llegando al finalizar el año 1988/9 a un nivel de 6.9 millones de sacos, cifra que representa un poco más de 6 meses de exportaciones. El comportamiento de esta variable muestra cómo en el caso colombiano, el esfuerzo de retención efectuado para dar cumplimiento con el pacto de cuotas llegó a ser exagerado como lo ilustra el periodo comprendido entre 1981/2 y 1985/86 (véase cuadro 6).

3.3.2 Precio interno

La evolución del precio interno real pagado al caficultor se caracteriza en primer término por una caída permanente en el periodo 1978/9 - 1984/5, el cual se puede denominar de destorcida cafetera. Con la nueva bonanza de finales de 1985 y 1986, el precio interno experimentó una notable mejoría colocándolo en niveles superiores al vigente en la finalización de la bonanza de los setenta. A partir de entonces, ha venido disminuyendo levemente, colocándose en 1988/9 en un nivel similar al vigente en 1978/9.

El periodo analizado ilustra en primer término, cómo el manejo del precio interno se caracteriza porque su nivel ha sido inferior al precio de exportación, estando la diferencia constituida por los costos de comercialización interna y la

Cuadro 6

ESTADÍSTICAS BÁSICAS SOBRE EL SECTOR CAFETERO COLOMBIANO
(1978/9 - 1988/9)

	1978/9	1979/80	1980/1	1981/2	1982/3	1983/4	1984/5	1985/6	1986/7	1987/8	1988/9 p.
1. Producción, Exportaciones e Inventarios											

(mill. sacos)											
Producción	11.6	12.5	13.0	12.9	12.8	13.5	10.7	11.9	10.9	12.7	10.4
Exportaciones	11.4	11.5	9.0	9.0	9.2	10.0	9.6	11.5	12.0	9.1	10.1
Inventarios Finales	4.9	3.8	6.3	8.6	10.5	12.2	11.5	9.9	6.9	8.6	6.9
Excedente de la producción sobre las Exportaciones (%)	1.8	8.7	44.4	43.4	39.1	35.0	11.5	3.5	-9.2	39.6	3.3
2. Precios reales											

(año base 1981/2)											
Café Centrales (US\$/16) 1.	164.9	164.9	121.3	140.6	133.8	154.1	154.8	171.5	92.5	92.5	86.2
Exportación (Miles de pesos/carga)	22.9	22.2	15.5	16.8	15.9	20.0	21.3	35.1	22.9	24.2	22.9
Interno (Miles de pesos/carga)	14.2	13.5	11.4	10.7	10.3	10.5	10.3	15.3	15.6	14.6	14.0
Exceso del precio de exportación sobre el interno (%)	61.2	64.8	35.0	57.2	54.4	90.5	106.7	130.1	46.9	65.7	63.2
3. Reintegros y valor de la cosecha											

(Miles de millones de pesos de 1981/82)											
Reintegros 2.	119.4	120.3	88.8	83.0	85.5	95.5	108.3	200.2	136.5	124.9	128.8
Valor de la cosecha	101.9	102.5	91.2	83.4	81.8	84.4	66.7	106.3	101.8	112.4	101.4
Exceso de los Reintegros (%)	17.4	17.8	-2.4	-0.3	4.5	13.2	62.4	88.3	34.1	11.1	27.7

1. Precio nominal deflactado por un índice de precios, en dólares, de 14 países compradores de café colombiano, ponderados de acuerdo a las exportaciones de Colombia a dichos países en 1981/2.

2. Excluye impuesto ad-valorem y diferencial cambiario.

p = Provisional.

FUENTE: Cálculos de FEDESARROLLO con base en estadísticas de FEDECAFE y Banco de la República.

retención en especie y dinero capitalizada por el Fondo Nacional del Café.

En segundo lugar, las variaciones del precio interno real ante cambios en la cotización externa se producen de forma asimétrica. Cuando se cae la cotización internacional, el precio interno desciende lentamente evidenciando el poder de negociación del gremio que resiste a que se produzca una caída brusca en el precio. Por el contrario, cuando el precio mundial sube, el ascenso en el precio interno se produce rápidamente. Esta dinámica particular, permite prever que no obstante la caída dramática de la cotización mundial producida a partir del pasado mes de julio ésta no se traducirá en un descenso inmediato del precio interno en la misma proporción, lo cual le generará problemas financieros al Fondo Nacional del Café. Este hecho, ratifica la filosofía del esquema institucional colombiano, que cuenta con un instrumento de regulación, que amortigua parcialmente el impacto de los choques exógenos.

3.3.3 Reintegros y valor de la cosecha

Como se observa en el cuadro 6 la evolución de los reintegros en el periodo comprendido entre 1978/9 y 1988/9 muestra que la situación de ingresos de exportación de café fueron buenos en los años 1978/9 y 1979/80, pese a que los precios ya no eran de bonanza. En aquella oportunidad los

volúmenes exportados fueron altos, aprovechando la situación de mercado libre. Entre 1980/1 y 1984/5, los reintegros retornaron a niveles más bajos, por efecto del restablecimiento de las cuotas sin que la cotización aumentara. Por el contrario, esta tuvo un nivel inferior en promedio para este período en comparación con los años anteriores de post-bonanza. En el año 1985/6 como resultado de la nueva bonanza, y los mayores volúmenes exportados por efecto del levantamiento de las cuotas, los reintegros fueron los mayores de todo el período. Finalmente, en los últimos tres años los reintegros obtenidos descendieron sin llegar a los bajos niveles del período 1980/1 - 1984/5.

El valor de la cosecha durante el período analizado muestra una caída permanente hasta el año 1984/5. Esta tendencia solo es revertida en 1985/6 a raíz de la bonanza que se tradujo en un aumento real del precio interno. A partir de ese momento hasta 1988/9, el valor se mantiene en niveles similares a los de finales de la bonanza anterior.

A través de la medida del exceso de los reintegros sobre el valor de la cosecha se puede inferir la situación financiera del Fondo Nacional del Café. La situación más complicada se presentó en los años 1980/1 y 1981/2 por la caída abrupta de los reintegros. Por el contrario, la situación se revirtió en el período 1984/5 - 1985/6, llegando al año 1988/9 en una situación ligeramente favorable.

4. Las consecuencias de la suspensión del Convenio internacional del café para la economía colombiana

El presente capítulo tiene tres secciones. En la primera se discuten las estrategias de comercialización en un mercado libre que puede adoptar Colombia. Como es bien sabido, al ser éste el segundo exportador mundial después de Brasil, la estrategia que adopte tendrá consecuencias sobre el precio mundial y por supuesto sobre los ingresos de exportación. En la segunda sección se presentan los problemas de la caficultura colombiana para enfrentar de manera permanente el mercado libre. En la tercera sección se analizan las consecuencias del colapso cafetero para la economía colombiana en su conjunto y las políticas de ajuste que podrían acompañarlo.

4.1 Las estrategias de comercialización en un mercado libre

Ante la perspectiva actual de que el mercado mundial del café permanezca por un lapso de tiempo importante bajo el régimen de libertad, es imperativo definir la estrategia de comercialización que Colombia ha de seguir, como segundo productor mundial.

Desde el pasado 3 de julio, momento en que se levantaron las cuotas, la característica predominante en el mercado ha sido el aumento de los volúmenes de exportación por parte de la totalidad

de los países productores. Esta decisión tomada individualmente obedece a una lógica distinta, dependiendo del país exportador de que se trata. Para los países que denominaremos grandes: Brasil, Colombia, Indonesia y Costa de Marfil, su acción individual en lo que respecta a los volúmenes exportados, afecta de manera significativa el precio mundial. Estos países, pero Brasil y Colombia en particular, que han sido por tradición los líderes del mundo productor, han optado hasta la fecha, por incrementar sus volúmenes de exportación, contribuyendo de esta manera a deprimir aún más la cotización mundial; o para expresarlo en otras palabras, no han considerado lograr un acuerdo entre grandes productores para regular la oferta y de esta manera frenar el descenso del precio mundial e incluso que éste francamente se recupere. Esta estrategia sugiere que existen expectativas de que en un futuro no lejano se restablezca el sistema de cuotas, en el cual, el desempeño exportador durante el período de libertad tenga un peso importante en la definición de la nueva distribución de la cuota mundial. Supongamos que la oferta mundial exportable para el año 1990 se ubique alrededor de los 67 millones de sacos de 60 Kgs, con una participación del 30% y 18% para Brasil y Colombia, respectivamente, lo que equivale a 20 y 12 millones de sacos en su orden.

En el Cuadro 7 adjunto se presentan los ingresos que generaría cada país dependiendo de la combinación de las estrategias tomadas por cada uno de ellos. Al respecto existen

Cuadro 7

VALOR DE LOS INGRESOS DE EXPORTACION BAJO LA COMBINACION
DE DIVERSAS ESTRATEGIAS
(Millones de US\$)

BRASIL

		E-1		E-2	
		Colombia	Brasil	Colombia	Brasil
Colombia	E-1	1267.2	2112.0	1425.6	2138.4
	E-2	1231.3	2238.7	1385.2	2266.7

Nota: E-1 : El país exporta el máximo posible

E-2 : El país reduce su oferta en 10%

En cualquiera de los escenarios se supone que los
demás productores mantienen inalterado su comportamiento

FUENTE: Cálculos del Autor.

dos alternativas: exportar el máximo posible con un precio promedio estimado de US\$0.80/Lb o reducir la oferta exportable en un 10%. En el ejercicio se supone una elasticidad precio de la demanda de importaciones de café de -0.25 .

De los resultados obtenidos se desprenden varias conclusiones:

1. A Colombia sola no le conviene reducir su oferta, pues los ingresos obtenidos serían menores que si continúa exportando los 12 millones.

2. A Brasil le es prácticamente indiferente reducir su oferta, pues sus ingresos se incrementan, aunque de manera marginal.

En este caso, los ingresos de Colombia se verían aumentados significativamente si ella se mantuviese en la estrategia original. Este resultado indica que a Colombia le convendría convencer a Brasil de que reduzca su oferta exportable posiblemente a cambio de alguna contraprestación de tipo comercial. Sin embargo, para Brasil, la pérdida de participación en el mercado cafetero, en una visión de mediano plazo, es difícil de justificar a cambio de unos ingresos marginalmente mayores en el corto plazo.

3. Un acuerdo entre los dos países para controlar cada uno su oferta en un porcentaje igual, les genera a ambos ingresos superiores importantes. De nuevo, la dificultad radica en el hecho de que cada uno pierde participación en la oferta exportable mundial.

De lo anterior concluimos que la única posibilidad de lograr en el corto plazo una recuperación significativa del precio mundial es a través de un acuerdo entre los grandes y medianos productores para regular la oferta. Allí tendrían que estar presentes además de Brasil y Colombia, Indonesia, Costa de Marfil, México, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Uganda. El desempeño de algunos de ellos en las pasadas negociaciones de Londres, donde interpusieron sus propios intereses sobre el interés común produce escepticismo sobre esta posibilidad.

Así las cosas, el escenario de la guerra de precios a la orden del día es el que se vislumbra hacia el futuro inmediato.

4.2 La caficultura colombiana ante el nuevo escenario mundial

Para ganar cualquier guerra hay que estar bien preparado. Fuera de contar con una organización institucional sólida es necesario disponer de un stock de inventarios listo para ser

colocado en el mercado, además de flujos suficientes de producción fresca, a bajos costos.

Colombia cuenta con una larga experiencia institucional, en donde el principal activo es quizá la existencia del Fondo Nacional del Café administrado por la Federación Nacional de Cafeteros. Por medio del Fondo se ha podido regular el ingreso del caficultor, influir en el tamaño de la caficultura en el mediano plazo, y manejar la oferta de exportación del grano a través de la retención de inventarios.

¿Será factible que la producción futura garantice una meta de exportación de 12 millones de sacos anuales, suministre 2 millones para el consumo interno y permita guardar 3 millones de sacos como nivel de inventarios de seguridad?

En principio, los modelos econométricos de la producción cafetera existentes en el país ^{5/}, muestran que debido a la importante actividad de renovación de cafetales de los últimos años, la producción para los próximos años cafeteros será creciente alcanzando los 14 millones de sacos en promedio para los próximos tres años. Desde este punto de vista se puede

5/ Véase, J. Leibovich, op.cit; Y. Castro: "Crédito y producción de café" en Ensayos de Economía Cafetera No.2, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 1988; y "Estimaciones de la cosecha cafetera colombiana: 1990-1993" Documento 023/89 de los Asesores del gobierno nacional en asuntos cafeteros.

afirmar que no habrá dificultades para lograr ese objetivo. Sin embargo, la caída a solo 10.4 millones de sacos en el año cafetero que acaba de terminar, nos vuelven escépticos sobre la bondad de tales proyecciones. Factores como la rápida difusión de la Roya en los últimos 3 años sobre más de tres cuartas partes del territorio cafetero nacional, con sus consecuencias de paloteo, no han sido incorporadas en tales modelos. Por otra parte, el rendimiento de la llamada variedad "Colombia" con la cual se ha venido renovando parte de la caficultura vieja, no ha dado los mejores resultados en términos de productividad.

Por este motivo, pensamos que a pesar de que el corto plazo la producción no va a limitar las metas de exportación, en el horizonte de mediano plazo sí pueden aparecer dificultades; más aún cuando por efecto de los bajos precios en el mercado mundial, existirán fuertes presiones para desmontar los subsidios, y para reducir el precio interno en términos reales, lo cual desestimulará la actividad inversora en el sector.

Al comparar el costo medio de producción de nuestra caficultura con el de otras regiones productoras del mundo como Brasil, (en particular la región de Minas Gerais), Costa Rica, Guatemala e Indonesia, ésta se halla en desventaja. Durante la vigencia del acuerdo de cuotas, esto no constituyó un problema, puesto que los precios en el mercado mundial eran suficientemente superiores como para cubrir los costos de producción. En mercado

libre, la eficiencia en la producción se constituye en uno de los pilares fundamentales para que la caficultura colombiana se mantenga firme en el mercado mundial. Por ello, se hace indispensable una política de cambio tecnológico, impulsada por la Federación de Cafeteros para mejorar los niveles de productividad. Esta política no puede dejarse en manos del productor individual, que estará abocado a una situación difícil en la medida que el precio interno real se vea reducido. Sin el apoyo institucional para mejorar la productividad, nos veremos enfrentados en el mediano plazo a una reducción en el tamaño de la cosecha.

4.3 El impacto macroeconómico del colapso cafetero

Debido a la importante diversificación de nuestras exportaciones ocurrida en los últimos años, el impacto macroeconómico del colapso cafetero no será tan dramático, como podría haberlo sido hace una década o más años atrás. Sin embargo, la caída del ingreso proveniente de las exportaciones de café tendrá repercusiones importantes sobre el déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos, y el déficit fiscal consolidado del sector público.

Con ayuda de un modelo de equilibrio general computable de corto plazo calibrado para la economía colombiana ^{8/}, hemos simulado los efectos macroeconómicos del colapso cafetero, y hemos realizado una serie de experimentos de estática comparativa para analizar el impacto de diversas políticas de ajuste que podrían acompañarlo como las siguientes: Reducción del precio interno del grano, de la inversión pública, del gasto público corriente, aumento de los impuestos indirectos, y devaluación real. De esta manera, se examinarán las virtudes y costos de cada una de ellas en términos de crecimiento de la economía, reducción de los déficits generados por el colapso e inflación.

En el Cuadro 8 aparecen los resultados de las simulaciones realizadas.

Se parte de un escenario base E-B, donde no se ha producido la caída de ingresos de exportación de café, con un déficit fiscal consolidado del sector público de 2.6% del PIB y un déficit en cuenta corriente de 621 millones de US\$. En el escenario E-1, se simula la caída de ingresos de exportación del grano en 35% que corresponde a la diferencia con un escenario en que el Acuerdo de Cuotas hubiese continuado. Si no se realiza ninguna política de ajuste, el déficit en cuenta corriente se

^{8/} Véase Eduardo Lora "Coffee and oil shocks in the short and the long run: An application of alternative CGE models for Colombia" Preliminary draft. St. Antony's College, Oxford University, 1989.

Cuadro 8

SIMULACION DEL COLAPSO CAFETERO Y POLITICAS DE AJUSTE PARA LA ECONOMIA COLOMBIANA

	E-B	E-1	E-2	E-3	E-4	E-5	E-6
DESCRIPCION DE ESCENARIOS							
Café:							
Ingreso Externo (%)	-	-35	-35	-35	-35	-35	-35
Precio Interno (%)	-	-	-41	-	-	-	-
Inversión Pública (%)	-	-	-	-16	-	-	-
Gasto Público Corriente (%)	-	-	-	-	-13.5	-	-
Impuestos Indirectos (%)	-	-	-	-	-	25	-
Tasas de Cambio	-	-	-	-	-	-	11
RESULTADOS							
PIB Real (%)	0.0	0.0	-1.3	-2.0	-3.0	-2.6	-0.3
Déficit Fiscal Consolidado (% PIB)	2.6	3.2	2.8	2.89	2.98	2.96	2.84
Déficit Cuenta Corriente (Mill.US\$)	621	1072	961	890	945	1005	642

FUENTE: Cálculos del autor

incrementará a US\$1072 millones y el déficit fiscal pasará a 3.2% donde su aumento pertenece totalmente al Fondo Nacional del Café. Aunque el crecimiento de la economía no se ve afectado puesto que el colapso externo no se transmitió internamente, los déficits crecientes en cuenta corriente y fiscal, plantean un problema de consecución de recursos adicionales para su financiamiento.

En E-2, se simula el colapso acompañándolo con una reducción en el precio interno real del 41%, que sería necesario para eliminar el déficit del Fondo Nacional del Café. En este caso, el PIB se cae 1.3 puntos por efecto de la reducción del ingreso de los caficultores lo cual genera menor demanda y en consecuencia menor nivel de actividad. Pese a que el déficit del Fondo se elimina, el déficit fiscal ex-post como proporción del PIB termina siendo ligeramente mayor que el del punto de partida debido a los menores ingresos fiscales y al menor PIB obtenido. El déficit en cuenta corriente se mejora de manera marginal, por la disminución de las importaciones complementarias a la producción nacional.

En E-3, se acompaña el colapso con una política de ajuste de la inversión pública, que resulta del orden del 16% para reducir el déficit adicional generado ex-ante. En este caso la caída del PIB llega a 2 puntos porcentuales debido al efecto multiplicador de demanda; el déficit fiscal como proporción del PIB se reduce sin lograr el nivel inicial debido a los menores recaudos y al

menor PIB. El déficit en cuenta corriente presenta una mejora mayor que en E-2, sin alcanzar el nivel inicial. Esta caída está asociada a las menores importaciones que conlleva la menor inversión pública y las complementarias de la producción nacional.

El ajuste de los salarios del sector público se simula en E-4, donde la reducción en términos reales debería ser del 13.5% para compensar ex-ante el déficit generado por el colapso. Por el efecto multiplicador de demanda, la caída del PIB es de 3 puntos. El déficit fiscal ex-post, se mejora ligeramente quedando en 2.98 como proporción del PIB y el déficit en cuenta corriente también se mejora marginalmente por la caída de las importaciones asociadas al menor nivel de actividad.

En E-5, se incrementan los impuestos indirectos en 25% para compensar el mayor déficit fiscal producido por el colapso. En este caso, el PIB se cae 2.6 puntos, debido a que la mayor tributación encarece la producción deprimiendo la demanda doméstica, generando menores exportaciones industriales e incrementando las importaciones sustitutivas. Pese a que el déficit fiscal ex-post disminuye por los mayores tributos, no logra alcanzar el nivel inicial. En cuanto al déficit en cuenta corriente, éste prácticamente queda inalterado, debido a las menores exportaciones industriales y al incremento de las importaciones.

El último experimento E-6, consiste en acompañar el colapso con una devaluación real del 11%, que sería necesaria para mantener un déficit de la cuenta corriente similar al del escenario de base. El PIB crece 0.3 por efecto del mejoramiento de la balanza comercial. En cuanto al déficit fiscal como proporción del PIB, éste cae sin lograr el del escenario base; sin embargo, es el más bajo obtenido dentro de las diferentes políticas de ajuste. La devaluación alivia parcialmente el déficit del Fondo Nacional del Café y logra que el déficit en cuenta corriente se mantenga. Es importante anotar que en estos ejercicios, dado que se trabaja con un modelo del sector real, no se tienen en cuenta los efectos inflacionarios y de expectativas de cada una de las políticas.

Con base en los escenarios de simulación anteriores presentamos las siguientes conclusiones:

1. Una caída en los ingresos provenientes de la exportación de café genera incrementos en el déficit en cuenta corriente y el déficit fiscal, que plantean problemas para su financiamiento.

2. Si se quieren corregir estos déficits, las políticas de ajuste por la vía de la reducción de la inversión pública o el gasto público corriente, tienen efectos recesivos importantes, sin que a la postre alcancen la corrección total de los déficits.

Una política de incremento en los impuestos indirectos, tampoco logra el objetivo debido a los efectos recesivos que genera.

3. El ajuste del precio interno para corregir el déficit del Fondo Nacional de Café, conlleva igualmente un efecto recesivo que en todo caso es menor que los anteriores. Sin embargo, no transmitir una señal a los caficultores a través de una mínima reducción del precio interno real de la caída en el precio mundial, podría generar problemas graves en el mediano plazo, si la situación del mercado mundial permanece con los niveles de precio deprimidos.

4. La devaluación de la tasa de cambio mejora los déficits y no produce recesión. Sin embargo, su aumento rápido puede generar mayor inflación, incrementar la fuga de capitales y encarecer el servicio de la deuda.

Entonces entre las alternativas propuestas, a nuestro juicio lo mejor sería una política de incremento en la devaluación real de algunos puntos que pueden ayudar a corregir el déficit en cuenta corriente, y que parcialmente mejora el déficit del Fondo Nacional del Café, combinada con una reducción en términos reales del precio interno de los caficultores lo cual les transmite la señal adecuada de los problemas en el mercado mundial, además de aliviar parcialmente el déficit del Fondo.

Esta combinación de políticas no está exenta de costos: Las expectativas inflacionarias, la fuga de capitales y algunos efectos recesivos sobre la actividad económica.

5. Conclusiones

1. Las consecuencias del colapso cafetero mundial sobre la economía colombiana se dan por tres vías:

a. La caída de divisas provenientes del menor valor de las exportaciones de café, tiene un impacto negativo sobre la balanza en cuenta corriente. Sin embargo, debido a un importante proceso de diversificación de las exportaciones colombianas, las del grano han venido perdiendo participación, alcanzando menos del 30% en 1987 y para 1990 año en el cual se sentirán plenamente las consecuencias del colapso cafetero se estima que representen tan sólo el 20%. Es por ello, que no hay peligro de que se presente una crisis cambiaria.

b. La disminución del precio interno de compra que se debe producir como consecuencia de la caída en la cotización mundial tendrá un impacto importante sobre los ingresos de la población directamente vinculada a la actividad, la cual estimamos alrededor de 2'000.000 personas/año. Estos menores ingresos tienen efectos recesivos sobre la actividad económica general por la vía del menor consumo y desincentivan la inversión en el propio sector.

c. El Fondo Nacional del café se ve afectado negativamente en sus finanzas. Al formar parte del sector público consolidado

contribuye a aumentar su déficit fiscal, lo cual exige la consecución de recursos adicionales de financiamiento.

2. El sector cafetero colombiano cuenta con unas instituciones y unos instrumentos de política cafetera que permiten amortiguar en cierto grado el choque abrupto de la caída del precio mundial, evitando transmitir internamente una disminución del mismo tamaño en el precio interno de compra. Esto, gracias a la existencia del Fondo Nacional del Café, cuenta pública administrada por la Federación Nacional de Cafeteros.

Por medio del Fondo el país dispone de un volumen de inventarios de café que colocados adicionalmente en el mercado libre compensa parcialmente la caída de ingresos por efecto del menor precio mundial.

Además, los ahorros líquidos generados en el pasado sirven para financiar la compra de la cosecha a un precio interno mayor que el que se daría en ausencia de los instrumentos de regulación existentes.

3. Al iniciarse la nueva etapa de mercado libre, la caficultura colombiana se halla relativamente renovada, lo cual garantiza buenos niveles de producción en los años venideros. Sin embargo, la presencia de la roya en la casi totalidad del área cafetera, habiéndose eliminado el subsidio para su control podrá

afectar negativamente la producción. Además, con la reducción del precio interno real se reforzará en el mediano plazo la baja en la producción.

4. La meta planteada por las autoridades cafeteras de exportar en la nueva coyuntura alrededor de 12 millones de sacos/año se podrá cumplir de acuerdo al nivel de inventarios existente y los nuevos volúmenes de producción fresca, los cuales deben estar alrededor de los 12 millones de sacos.

5. El análisis de las consecuencias macroeconómicas del colapso cafetero muestra que la combinación de políticas económicas para manejarlo que evite el deterioro en la cuenta corriente, la disparada del déficit fiscal consolidado como proporción del PIB se dispare y que además la tasa de crecimiento de la economía no sea sacrificada, está dada por la disminución del precio interno real pagado a los caficultores en unos pocos puntos y un incremento en la tasa de devaluación real de la moneda local.

De esta manera, se les transmite a los caficultores la señal adecuada sobre la situación del mercado mundial con el fin de que se genere en el mediano plazo alguna reasignación de recursos. Por otra parte, con el incremento de la devaluación real, se corrige el déficit en cuenta corriente estimulando el crecimiento de las exportaciones no-tradicionales, y frenando el crecimiento

de las importaciones. De esta manera se podrá reactivar el crecimiento económico. Debe quedar claro que la mayor devaluación conlleva costos de mayor inflación e incentivo a la fuga de capitales.